

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

CARDENAL MURILLO, Alfonso (Presidente)  
LUCAS TOBAJAS, Ana (Secretaria)  
ORTIZ BRAVO, Pilar. (Administradora)  
MANCHÓN LÓPEZ, César.  
SERRANO ALFONSO, M<sup>a</sup> Ángeles.  
MARTÍN NAVARRO, Alba.  
NIETO-GUERRERO LOZANO, Ana María  
PERALTA CARRASCO, Manuel.  
SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, M<sup>a</sup> Matilde.  
SERRANO HOYO, Gregorio.

PLATERO ALCÓN, Alejandro.  
DOMÍNGUEZ PULIDO, Javier.  
MERINO RUBIO, Álvaro.  
MIRAT ESCRIBANO, M<sup>a</sup> Pilar.  
RODRÍGUEZ GARCÍA, Carmen.  
MERINO CINTAS, Irene.  
FABIÁN MARCOS, David.  
IZQUIERDO BLANCO, Elba.  
RUFO REY, Miguel Ángel.

En Cáceres, siendo las 10:00 horas del día 29 de noviembre de 2022, con la relación de miembros asistentes que antecede y la excusa por inasistencia de los Profesores Pérez Serrano, Arroyo Fernández y González-Palenzuela Gallego se celebra sesión ordinaria de Junta de Facultad, para tratar, según consta en la oportuna convocatoria, el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, de Actas de las sesiones de Junta de Facultad celebradas los días 6 de mayo de 2022 y 7 de julio de 2022.
- 2) Informe del Sr. Decano.
- 3) Informe sobre los acuerdos adoptados en la Comisión Delegada de Horarios relativos a la aprobación del calendario de exámenes y horarios de los cursos 2021/2022 y 2022/2023, así como modificaciones posteriores de los mismos.
- 4) Propuesta de estudiantes Premio al Mejor expediente académico en los Grados en Derecho, Criminología, Administración y Gestión Pública, Doble Grado Derecho/ADE y Máster Universitario en Abogacía, correspondientes al curso académico 2021/2022.
- 5) Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución planteada por la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Derecho en relación a reconocimientos de créditos solicitados por los estudiantes en los distintos Grados.
- 6) Ruegos y preguntas.

En el **punto primero** del orden del día, se aprueban por unanimidad las Actas indicadas.

En el **punto segundo** el Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica para relacionar las excusas de inasistencia de los Profesores Profesores Pérez Serrano, Arroyo Fernández y González-Palenzuela Gallego, que se han formulado.

A continuación, el Sr. Decano señala que el curso se ha iniciado con absoluta normalidad. El número de matriculados en los respectivos títulos que se imparten en el Centro han cubierto el 100 % de las plazas ofertadas en cada título, salvo en AGP en el que, como en años anteriores, la matrícula es un inferior al 25 % de las plazas ofertadas, algo menos de 20 alumnos (en concreto, 17).

Continúa el Sr. Decano apuntando que, a primeros del mes de octubre, se llevaron a cabo las elecciones de delegados y subdelegados de Curso o Grupo, y de representantes de estudiantes en Junta de Facultad, proclamándose los resultados de estas últimas el pasado 14 de noviembre. El Sr. Decano agradece a los antiguos representantes la labor desarrollada en la misma, en especial a Dña. Virginia Caballero, como delegada de estudiantes de la Facultad y, al mismo tiempo, da la bienvenida a todos los nuevos representantes de estudiantes, quienes han cubierto todas las plazas reservadas en Junta de Facultad para este grupo. Dña. Alba Martín Navarro ha sido elegida delegada de estudiantes en Junta de Centro y Dña. Nathaly Sánchez Curi, subdelegada.

El Sr. Decano señala que, una vez completada la composición de la Junta de Facultad, y dado que, probablemente, hasta el mes de febrero no se convoque nueva sesión de Junta se informa a los miembros de la misma, la intención del Sr. Decano de solicitar al nuevo Rector el inicio del proceso de elección de Decano. Puesto que la toma de posesión del primero se realizará, previsiblemente, durante el mes de enero, la fecha propuesta será en torno al 10 de febrero, con el objeto de que la toma de posesión del nuevo Decano se produzca, en todo caso, con anterioridad al 3 de mayo, fecha en que concluye el mandato del Sr. Decano.

En materia de ordenación académica, el Sr. Decano informa que está pendiente la regularización de los Dobles Grados Derecho-ADE y ADE-Derecho, con el objeto de adaptarlos a la nueva normativa de simultaneidad de estudios y reconocimiento de créditos de nuestra Universidad. Desde el Decanato se ha formulado una propuesta a petición del Vicerrectorado de Planificación, que deberá ser informada por las correspondientes comisiones de calidad y Juntas de Centros implicadas. La propuesta de la Facultad parte de las siguientes premisas: 1ª) Los Dobles Grados de Derecho-Ade y Ade-Derecho han de ser idénticos, aunque con temporalidad de asignaturas distinta; 2ª) Los Dobles títulos han de respetar las normativas de Reconocimiento de créditos y simultaneidad de estudios de la UEx, como no puede ser de otro modo; y 3ª) Se han de respetar los correspondientes verificaciones de ADE y de Derecho. Actualmente, la gestión de estas cuestiones está paralizada por el cambio de Rectorado.

Asimismo, señala el Sr. Decano que la composición de las comisiones de Calidad de los correspondientes títulos se encuentra pendiente de actualización. Concretamente, la comisión de calidad del Grado en Derecho, para completar la baja de la Profesora Carmen Solís, para ello se solicitará a los Departamentos implicados en la docencia sus propuestas.

En materia de ordenación económica, informa el Sr. Decano que, dado el incremento extraordinario del coste del gas y de la electricidad, el presupuesto actual de la Facultad es muy deficitario. Esta es la razón por la que la calefacción no se ha encendido hasta la semana pasada, siguiendo instrucciones dadas por el Rectorado. La última circular del Rectorado establece en qué condiciones climatológicas se autoriza su puesta en

funcionamiento y la prohibición del uso individual de aparatos calefactores eléctricos. Dicha circular se ha distribuido entre el PDI y el PAS del Centro.

El Sr. Decano indica que se ha instalado la iluminación Led de las aulas 2,3,4 y 5; y se está procediendo a la electrificación de las aulas situadas en la planta baja, para que los estudiantes que lo deseen puedan enchufar simultáneamente sus ordenadores portátiles (aulas 1 a 7). Asimismo, se está revisando el contrato de suministro de las fotocopiadoras puestas en común para el uso de PDI y del PAS, con el objeto de disminuir su coste.

El Sr. Decano muestra su satisfacción por la apertura de la cafetería de la Facultad desde principio de curso y por la prestación de un servicio satisfactorio, en el que se incluye el servicio de comedor, tal y cómo se había propuesto desde este Decanato.

El Sr. Decano informa que este año se retomará la celebración del vino de Navidad, prevista para el día 16 de diciembre, hoy mismo se remitirá un email informando sobre ello al PDI y PAS.

Finalmente, el Sr. Decano recuerda a todos los miembros de Junta que el próximo 1 de diciembre se va a proceder a la elección de Rector y anima a participar en el proceso mediante el voto.

El Sr. Decano se pone a disposición de los miembros de Junta para aclarar o ampliar la información facilitada. Ningún miembro de Junta plantea ninguna cuestión.

En el **punto tercero**, toma la palabra el Sr. Decano para manifestar que la Comisión Delegada de horarios se ha reunido en varias ocasiones para adoptar los siguientes acuerdos:

15 de marzo de 2022:

- Aprobación del calendario de exámenes de los Grados en Derecho, AGP y Criminología, del PCEO Criminología-Derecho y de las asignaturas de los PCEO Derecho-ADE y ADE-Derecho que se imparten en la Facultad de Derecho y el de evaluación de los TFG de las convocatorias de junio, julio y septiembre del curso académico 2021/2022.

25 de mayo de 2022:

- Aprobación de los horarios del curso académico 2022-2023 de los Grados en Derecho, Administración y Gestión Pública y Criminología; del PCEO Criminología-Derecho y de las asignaturas que se imparten en la Facultad de Derecho de los PCEO Derecho-ADE y ADE-Derecho.

7 de julio de 2022:

- Aprobación de solicitud de cambio de horario.

Cambio horario de las asignaturas Introducción a la Sociología y Antropología Social del Grado en Criminología.

- Aprobación del cambio del calendario de evaluación de los Trabajos de Fin de Grado de la convocatoria de septiembre del curso académico 2021/2022.

10 de octubre de 2022:

- Aprobación del calendario de exámenes de las convocatorias de noviembre y enero del curso académico 2022/2023 de los Grados en Derecho, AGP y Criminología, del PCEO Criminología-Derecho y de las asignaturas de los PCEO Derecho-ADE y ADE-Derecho impartidas en la Facultad de Derecho.
- Aprobación del calendario de evaluación de los Trabajos de Fin de Grado de las convocatorias de noviembre y enero del curso académico 2022/2023.
- Aprobación de los horarios y del calendario de exámenes de las convocatorias de noviembre, enero, junio y julio del Máster de la Abogacía del curso académico 2022/2023.
- Aprobación de las solicitudes de cambios de horario.

Cambio de horario de las asignaturas del Grado en AGP “Sistemas de Información en la Administración Pública” e “Información y Documentación Administrativa”.

Cambio de horario de las asignaturas del Grado en AGP “Gestión y Administración de la Seguridad Social” y “Gestión Financiera y Tributaria”.

En el **punto cuarto**, el Sr. Decano, cede la palabra a la Sra. Secretaria Académica, esta informa que se trata de un reconocimiento automático obtenido a través de las bases de datos de las que dispone la Secretaría del Centro, atendiendo al expediente académico de los/las estudiantes. No obstante, se requiere como trámite su aprobación por Junta de Centro, razón por la cual se trae a esta sesión.

La propuesta de estudiantes Premio al Mejor expediente académico en los Grados en Derecho, Administración y Gestión Pública, Criminología, Doble Grado Derecho-ADE. y en el Máster Universitario en Abogacía, correspondientes al curso académico 2021/2022, es la siguiente:

-GRADO EN DERECHO

Beatriz Rodríguez Vacas. 9,66

-GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA.

Patricia Granado Carrasco. 8,12

-DOBLE GRADO EN DERECHO/ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS.

Clara Orantos González. 8.81

-GRADO EN CRIMINOLOGÍA.

Vanessa Palomino Gil. 8.57

-MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

Álvaro Carrasco Guerra. 9.09.

El Sr. Decano somete a la consideración de la Junta la propuesta presentada aprobándose por unanimidad.

En el **punto quinto**, el Sr. Decano apunta que, en relación a la reunión de la citada Comisión celebrada el 25 de octubre de 2022 se informa sobre reconocimientos de créditos. En este sentido, se incluye una relación pormenorizada de las asignaturas que han sido objeto de reconocimiento a distintos alumnos por la realización de estudios oficiales. De forma general, la Comisión ha seguido el criterio establecido por el Profesor o bien la aplicación de tablas de convalidación.

El Sr. Decano somete a la consideración de la Junta los acuerdos adoptados en la citada Comisión, aprobándose por unanimidad.

**En el punto sexto**, no se formula ningún ruego ni ninguna pregunta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.25 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº. Bº.  
EL DECANO

Alfonso Cardenal Murillo



Secretaria Académica

Ana B. Lucas Tobajas.